



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos

23 de enero de 2018

A todo el personal

  
Ana Ivette Pérez Camacho  
Secretaria Auxiliar de Recursos Humanos

  
Wilfredo Falcon Negrón  
Director Ejecutivo  
Oficina de Tiempo, Asistencia y Licencia

### **SOLICITUD DE LICENCIAS DE VACACIONES, ENFERMEDAD Y BALANCES DE LICENCIAS POR MEDIO DE LA DE-14 ELECTRÓNICA**

Como parte de la continuidad de las iniciativas del Sistema TAL, próximamente se estará activando en producción nuevas funcionalidades dentro de la DE-14 Electrónica.

Todos los empleados regulares y transitorios podrán solicitar las vacaciones regulares y licencia de enfermedad por medio de la DE-14 Electrónica. Con esta nueva funcionalidad podrá enviar de manera adelantada la solicitud de licencia de vacaciones o días por enfermedad de un periodo determinado. De este modo el sistema estará adjudicando la licencia luego que el supervisor inmediato apruebe dicha solicitud.

También estará en producción dentro de la DE-14 electrónica una nueva pantalla, en la misma podrá ver sus balances de manera dinámica todos los días de manera actualizada. Una vez haya realizado su justificación de TNR (*tiempo no registrado*) y sea aprobada por su supervisor y procesada por el sistema, podrá observar los cambios de acumulación directamente en la pantalla principal de la DE-14 Electrónica.

Le recordamos que los balances de acumulación son exclusivos de cada empleado y varían dependiendo de la cantidad de ajustes realizados o sin realizar. Estas funcionalidades nos ayudan a mantener la asistencia y la acumulación de licencias de manera actualizada y disponible todo el tiempo.

P.O. Box 190759, San Juan, PR 00919-0759 • tel.: (787)773-3476, 6125, 2570

**DE** DEPARTAMENTO DE  
**EDUCACIÓN**  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.